

ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE
LA FEDERACION CANARIA DE BALONCESTO

Siendo las 21.30 horas del día 9 de noviembre de 2010, y en los locales de la Federación Canaria de Baloncesto en la Calle Rafael Hardisson Spou nº 3 bajo de Santa Cruz de Tenerife, se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Federación Canaria de Baloncesto.

Una vez cerrado el plazo de presentación de candidaturas a la presidencia de la Federación, se ACUERDA:

a) Admitir provisionalmente la candidatura presentada por DON CLEMENTE MESA CURBELO.

De acuerdo con lo previsto en la normativa vigente, se podrán presentar reclamaciones contra el presente acuerdo ante la Junta Electoral en el plazo establecido en el calendario electoral.

En Santa Cruz de Tenerife, a 9 de noviembre de 2010

Fdo. El Presidente de la Junta
Junta

Fdo. La Secretaria de la

José A. Negrín Hdez.

Victoria García Martín